



ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

DECRETO

VISTA la memoria de necesidad del concejal del área delegada de Cultura de fecha 27 de agosto de 2024 en donde se pone de manifiesto la necesidad de contar con la presencia y actuación en concierto de los artistas Maria de la Colina, Manguara, y Salmarina, en la Caseta Municipal de la Feria los días 13,14 y 15 de Septiembre de 2024, proponiéndose como adjudicatario a Adriatico Records,S.L., con Cif.-nº.B-90288085, por un importe de adjudicación que asciende a 12.705,00.-EUROS. Las actuaciones se llevarán a cabo los próximos días: Viernes 13 de septiembre a las 23,00 horas. (MARIA DE LA COLINA), Sábado 14 de Septiembre a las 18,00 horas (MANGUARA), Domingo 15 de Septiembre a las 18,00 horas (SALMARINA) .

VISTO que el artículo 118.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, la tramitación del expediente de los contratos menores se requerirá la aprobación del gasto y la incorporación al mismo de la factura correspondiente, que deberá reunir los requisitos que las normas de desarrollo de esta ley establezcan.

VISTA la retención de crédito de la Intervención Municipal de fecha 10 de septiembre de 2024

VISTO el informe de Secretaria General de fecha 2 de septiembre de 2024

Por todo ello , RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar el gasto por importe que asciende a 12705,00 euros IVA incluido.

SEGUNDO: Contratar a Adriatico Records,S.L para contar con la presencia y actuación en concierto de los artistas Maria de la Colina, Manguara, y Salmarina, en la Caseta Municipal de la Feria los días 13,14 y 15 de Septiembre de 2024, por un importe de adjudicación que asciende a 12.705,00. euros. Las actuaciones se llevarán a cabo los próximos días: Viernes 13 de septiembre a las 23,00 horas. (MARIA DE LA COLINA), Sábado 14 de Septiembre a las 18,00 horas (MANGUARA), Domingo 15 de Septiembre a las 18,00 horas (SALMARINA) . La factura se presentará mediante FACE una vez finalizado el servicio.

TERCERO: Publicar la presente resolución en el perfil del contratante del Ilmo. Ayuntamiento de Bollullos Par del Condado y en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

CUARTO: Notificar la presente resolución al interesado con expresión de los recursos que procedan.

Bollullos par del Condado, a la fecha referenciada digitalmente

PLAZA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS, 1

21710 BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

CSV: 07E800C148200B806T712C1K1

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E800C148200B806T712C1K1 en la Sede Electrónica de la Entidad	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE ::
	PABLO VALDERA PEREZ-Concejalia del área de Cultura - 11/09/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 11/09/2024 18:16:57	2024CONTR0000051 Fecha: 28/08/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

